



Con el fin de reconocer y estimular la labor realizada por los productores y centrales hortofrutícolas para proporcionar al consumidor fruta de alta calidad sensorial, la organización Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya (JARC) convoca la décima edición de los Premios a las Mejores Manzanas de la variedad “Golden”, según categorías.

1. MODALIDADES Y OBJETO

La décima edición de los Premios a las Mejores Manzanas de la variedad “Golden” establece las siguientes **modalidades o categorías**:

- **Premio a la Mejor Manzana Golden**, en el que se valora la calidad sensorial global teniendo en cuenta todos sus atributos organolépticos.
- **Premio a la Manzana Golden más dulce.**
- **Premio a la Manzana Golden más crujiente.**
- **Premio a la Manzana Golden con mejor apariencia.**
- **Premio a la Mejor Manzana Golden Ecológica.**

2. PARTICIPANTES

Podrán optar a los Premios las personas físicas o jurídicas, tanto de forma individual como colectiva. Los participantes podrán presentar una o más muestras de fruta debidamente etiquetadas con el nombre del propietario, su procedencia y el lote al que pertenecen, según considere conveniente su propietario.

Cada muestra de fruta constará de **50 frutos de calibre 70-75 mm**, homogéneos y representativos de la variedad.

Los participantes optarán a todas las modalidades o categorías con la muestra presentada. Según la categoría, las muestras serán analizadas teniendo en cuenta todos los atributos o únicamente aquellos que correspondan a la categoría.

Organiza:



Avala:



Patrocina:



Colabora:





3. INSCRIPCIÓN

La inscripción para participar en los premios comenzará el mismo día del anuncio de la convocatoria y finalizará el **2 de octubre de 2026**. No se admitirán inscripciones presentadas con posterioridad a dicha fecha.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<https://forms.cloud.microsoft/e/91G2Ye5utX?origin=lprLink> o mediante correo electrónico a **premsa2@jarc.cat**, especificando:

- Nombre del participante o entidad.
- Número de muestras que se presentan al premio (50 frutos por muestra).
- Municipio.
- Si son de producción ecológica o convencional.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.

4. ENVÍO DE LAS MUESTRAS

El envío de las muestras podrá realizarse **del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026 (ambos inclusive)**, dirigidas a Gemma Echeverria, a la siguiente dirección:

Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida

Parque de Gardeny, IRTA, Edificio Fruitcentre
I-25003 Lleida, España

No se aceptará ninguna muestra sin inscripción previa.

Las muestras estarán claramente identificadas con los mismos datos utilizados en la inscripción.

Con el fin de garantizar el **anonimato** de los concursantes, una vez recibidas las muestras en el IRTA, estas serán inmediatamente codificadas mediante un código aleatorio de tres dígitos, que será posteriormente utilizado en las evaluaciones.

Las muestras serán conservadas inmediatamente a **0,5 °C** hasta su utilización.

Organiza:



Avala:



Patrocina:



Colabora:





5. JURADO Y FALLO

En el desarrollo de estos premios intervienen, por una parte, un grupo de expertos de reconocido prestigio del IRTA y del sector frutícola, que definirá los aspectos o atributos a evaluar y la forma en que deben valorarse de acuerdo con su experiencia y con los criterios actuales del mercado. Por otra parte, participará un panel entrenado por el IRTA en la descripción sensorial de la manzana.

Este panel estará formado por **8 panelistas**, que realizarán sesiones previas de entrenamiento específico para adaptarse a los requisitos fijados por el grupo de expertos.

En una primera fase, el panel entrenado describirá, mediante una escala del 1 al 9, el aspecto, el olor, el dulzor, la acidez, el sabor característico de la manzana Golden y la textura de todas las muestras recibidas.

Los diferentes atributos serán definidos y ponderados de acuerdo con los criterios previamente establecidos por el grupo de expertos del IRTA y del sector frutícola. A partir de los datos obtenidos en esta primera fase, el IRTA elaborará una lista con las **cinco mejores muestras**.

Posteriormente, estas cinco mejores muestras serán recodificadas y evaluadas nuevamente por el panel entrenado del IRTA. Esta segunda recodificación evitará posibles recuerdos y relaciones con los códigos iniciales y permitirá a los panelistas realizar una segunda descripción de las muestras.

Los resultados obtenidos en esta segunda fase permitirán establecer la clasificación final de las cinco mejores muestras, siendo ganadora de cada modalidad o categoría aquella que obtenga la mayor puntuación.

La resolución será inapelable, renunciando los concursantes a cualquier tipo de acción judicial o extrajudicial.

El fallo se hará público el **29 de octubre**, en el marco de la **Feria Agrobiotech**.

Organiza:



Avala:



Patrocina:



Colabora:





6. FECHAS DE INTERÉS

INSCRIPCIÓN A LOS PREMIOS: Hasta el 2 de octubre de 2026 (inclusive)

ENVÍO DE MUESTRAS: Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026 (ambos inclusive)

ENTREGA DE PREMIOS: 29 de octubre de 2026

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en los Premios supone la aceptación de todas las bases.

MÁS INFORMACIÓN:

639 122 730

premsa2@jarc.cat

Organiza:



Avala:



Patrocina:



Colabora:

